

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.027

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal..... 10'00
anticipados República Argentina..... 40'00
Al extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Lunes 22 de Enero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 " 0'32
de línea por Reclamos y Gacetillas " 0'50
inserción Primera plana " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID DIA POR DIA

EL DIA DE MAÑANA

Los periódicos de la izquierda dan la voz de alarma a propósito de no sabemos qué fiesta en El Escorial, donde van a jurarle no sabemos qué fidelidad al señor Gil Robles, no sabemos qué juventudes o qué partido. El jefe de la CEDA—dicho sea de paso—hará mal en fiarse de juramentos. En política y en amor esto de jurar es un tío nervioso sin eficacia y sin seriedad. "¡No se fíe de juramentos, don José María, que las mujeres y la política son muy veleidosas!" Y sobre todo, un poquito de memoria, don José María, para conllevar el divino papel de republicano a la expectativa.

Con motivo de esta ceremonia que se prepara bajo la sombra del viejo monasterio, los periódicos de la izquierda, se meten con el Gobierno.

Desde la derecha, los cotidianos claramente definidos se meten también con el Gobierno porque el señor Calvo Sotelo no ocupa ya su escaño.

Mientras tanto, el caso de March se resuelve en la Cámara favora-

blemente y con este motivo, los enemigos del señor March, se meten con el Gobierno.

Total, que en estas discusiones de uno y otro campo, si no se meten con el Gobierno no se divierten y si se divierten, es a costa de incordiar la paz gubernamental. Es decir, que el cuento del viejo, del niño y del burro, es actual. Que el viejo se hace caballero del pollino y el niño va a pie; egoísta el viejo e infeliz el niño. Que el niño es el jinete y el viejo tira del ronzal; lamentable el niño que permite ir a pie al abuelo. Que el viejo y el niño cabalgan a lomos del pollino; pobre el pollino y desconsiderados el niño y el viejo. En resúmenes cuentas: que no se sabe cómo acertar.

A nuestro juicio, lo importante es servir a la conciencia para que los que obstaculizan se queden con su remordimiento. En política como en amor, el mejor día, es el día de mañana

Joaquín Romero-Marchent
(Prohibida la reproducción.)
Madrid, 18 de enero de 1934.

"A B C" en Zamora

LA CASA DE CORREOS

Dentro de pocos días comenzarán las obras encaminadas a dotar a Zamora de un edificio decoroso para el servicio de Correos. Muchos años hacía que esta desventurada ciudad, tan poco atendida por los Poderes públicos, venía suspirando por tener una Casa de Correos que fuese digna de tal nombre. En varias ocasiones pareció que el intento iba a lograrse, pero siempre quedaba en nada. Durante el bienio republicano-socialista, al desempeñar la Dirección general de Comunicaciones—con efectividad de un verdadero ministerio una persona de tan gran influencia como el señor Galarza, hijo de Zamora y diputado por Zamora, todos creímos que fulminantemente iba a dejar de ser una aspiración el ansiado Palacio de Correos. Pero todo quedó en conversaciones. Otro zamorano es ahora primer jefe de la Posta española—el señor Cid—, y éste se ha apresurado a llevar a la práctica tan natural aspiración. Zamora tendrá pronto un Palacio Postal, digno de su importancia.

Pero es lástima que Zamora se gane, al fin, un edificio a costa de perder otro; porque la nueva Casa

de Correos va a ser establecida sacrificando lo que ha sido Gobierno militar.

Es que se trata, acaso, de un viejo inmueble cuya pérdida significa ganancia para el ornato público? En modo alguno. Lo que ha venido siendo Gobierno militar de Zamora es un edificio moderno, alegre, y que se halla en perfecto estado de conservación. Por eso es una lástima que desaparezca. ¿Que los Gobiernos militares se encuentran suprimidos? ¿Y qué? Sobre que el día de mañana puede haber un ministro de la Guerra que vuelva a ponerlos en vigor, podrían mientras tanto, destinarse a otros usos. El de Zamora, por ejemplo, podía haber servido para Gobierno civil—ya que este organismo se halla deficientemente instalado en la Delegación de Hacienda—y haber construido de nueva planta el Palacio de Comunicaciones. ¿Es por economía? Pues también hay otros edificios en Zamora, bien situados y bien capaces, cuya desaparición no hubiera constituido ninguna pérdida sensible.

Pero, en fin, hágase el milagro y hágase como sea. La cosa es que Zamora tenga su buen Palacio de Comunicaciones.

INTERESES DE ALISTE

Una Comisión en Zamora

Ayer por la mañana estuvo en Zamora una nutrida comisión de Alcañices para visitar al ministro de Comunicaciones y diputado a Cortes por Zamora don José María Cid Ruiz-Zorrilla para interesarle la construcción de los últimos trozos de la carretera de Puentede Tera a Alcañices importante obra que ha de unir la carretera de Villacastín a Vigo con la de Zamora a la frontera portuguesa.

Entre los comisionados recordamos a don Ignacio y don César España, don Manuel Corcobado, el alcalde de Alcañices don Daniel Prieto, concejal don Manuel Muñoz y representantes de Figueiruela de Arriba, Figueiruela de Abajo Mahide, San Vitero, Rañanes y Ceadea.

Los representantes de tierra de Aliste realizaron también otras gestiones en beneficio de aquella región, tan necesitada del auxilio oficial para salir del evidente atraso en que se encuentra.

Con los comisionados anteriores estuvieron en Zamora representantes de Tábara para gestionar la construcción de una carretera de Tábara a Alcañices pasando por San Vicente de la Cabeza.

Las gestiones realizadas ayer parece que van muy bien encaminadas siendo oportuna la impresión que obtuvieron las representaciones alistas que ayer estuvieron en nuestra capital.

FUTBOL

Resultado de los partidos de la Liga jugados el domingo

PRIMERA DIVISION

| | |
|-------------------|----------------|
| Donostia..... 0 | Madrid..... 3 |
| Barcelona..... 4 | Arenas..... 0 |
| Racing..... 3 | Español..... 1 |
| A. de Bilbao... 6 | Oviedo..... 2 |
| Betis..... 2 | Valencia... 1 |
| SEGUNDA DIVISION | |
| Athletic M... 3 | Unión..... 1 |
| D. La Coruña 2 | Sabadell... 0 |
| Sporting..... 2 | Celta..... 0 |
| Alavés..... 0 | Osasuna... 2 |
| Murcia..... 2 | Sevilla..... 1 |

Noti-Sport

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

UN DECRETO IMPORTANTE

El régimen de trigos, harinas y piensos

Anteayer fué aprobado por el Consejo de ministros, y firmado por el Presidente de la República el siguiente decreto:

Artículo 1.º Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Agricultura, y actuando como secretario el inspector general de Intervención y Abastecimientos, se constituirá en el expresado departamento una Comisión, integrada por tres representantes del Comité de Enlace de entidades agropecuarias de España, uno de la Asociación General de Ganaderos, tres fabricantes de harinas, representantes, respectivamente, cada uno de ellos a la Federación de Fabricantes de Harinas de España, a la Asociación de Castilla y a la de Cataluña; tres representantes de la industria panadera de las regiones de Levante, Norte y centro de España, designadas todas libremente por sus respectivas entidades o asociaciones. Asistirá con el carácter de asesor el gerente del Consorcio de la panadería de Madrid. Será misión de la expresada Comisión la de efectuar los oportunos estudios que puedan servir de base para proponer una resolución definitiva a los problemas relacionados con el abastecimiento de trigo, harina y pan en cuanto hacen referencia a la molienda de dicha cereal, señalamiento de los precios de venta de los otros dos mantenimientos y forma de regular su comercio, formulándose la correspondiente propuesta al ministerio de Agricultura antes del día 1.º del mes de febrero próximo.

Art. 2.º Hasta tanto se realizan por la Comisión creada por el artículo anterior los mencionados estudios, el señalamiento de los precios de venta de las harinas y del pan para el próximo mes de febrero se ajustará a los preceptos contenidos en los siguientes artículos.

Art. 3.º Inmediatamente se constituirá en cada Gobierno civil una Comisión provincial, formada por dos agricultores, dos fabricantes de harinas y dos panaderos, todos ellos designados por sus respectivas Asociaciones, legalmente constituidas en la provincia; debiendo cada uno de los dos últimos representar uno a la capital y otro a los pueblos. Dicha Comisión funcionará bajo la presidencia del gobernador civil de la respectiva provincia, actuando como secretario el jefe de la sección de Agricultura y como asesor el jefe del Servicio Agronómico provincial.

Art. 4.º Las Comisiones provinciales procederán antes del día 25 del corriente mes de enero a efectuar los estudios oportunos para la fijación del precio de las harinas, teniendo en cuenta los rendimientos de los trigos utilizados en la molienda, para lo cual el jefe del Servicio Agronómico provincial facilitará cuantos datos sean necesarios a tales efectos. Asimismo la representación de los fabricantes de harinas entregará a la Comisión un avance de las declaraciones juradas señaladas en el párrafo tercero del artículo 8.º del decreto de 24 de octubre último, referente a las compras de trigo realizadas durante el presente mes de enero y los gastos ocasionados por el cereal hasta situarlo en fábrica.

Art. 5.º Teniendo en cuenta las especiales características que presenten la fabricación de harinas en cada provincia, quedan las Comisiones provinciales facultadas para señalar el margen de beneficio que a aquella industria hayan de concederse en la molienda de los trigos, desde tres a cuatro pesetas por quintal métrico del cereal molido.

Art. 6.º El día 25 del mes de enero corriente procederán las Comisiones provinciales de que se trata a fijar los precios de las harinas y del pan de tasa, atendiendo para ello a las siguientes bases:

a) Del avance de las declaraciones juradas presentadas por los fabricantes de harinas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º, se deducirá el precio promedio a que hayan resultado durante los días transcurridos del presente mes los trigos situados en fábrica.

b) Al precio promedio obtenido se le aumentará el margen de molienda que fije la Comisión provincial, según lo determinado en el artículo precedente.

c) De la suma resultante se deducirá el precio promedio a que en los días señalados en el apartado a) se hayan vendido los subproductos de la molienda.

d) La diferencia resultante se multiplicará por ciento y se dividirá por el rendimiento que se fije por la Comisión, con sujeción a los datos que se hayan facilitado por el jefe del Servicio Agronómico Provincial. Estas operaciones quedan concretadas en la fórmula siguiente:

P. T., más M. M., menos V. S., multiplicado por cien y dividido por R., igual P. H., en la cual P. T. representa el precio del trigo en fábrica; M. M., el margen de molienda; V. S., el valor del subproducto, multiplicado por cien y dividido por R., que es el rendimiento, igual a P. H., que será el precio de la harina en fábrica y sin envase.

Art. 7.º Las harinas panificables deberán reunir las convenientes condiciones de calidad y rendimiento, adoptando a estos efectos los gobernadores civiles las medidas necesarias y velando muy especialmente porque dichas harinas sean exclusivamente las obtenidas de la molienda de trigos, sin que se admita en forma alguna su mezcla con otros cereales ni substancias extrañas de ninguna clase, castigándose las adulteraciones con arreglo a lo prevenido en la legislación de Abastos vigente.

Art. 8.º Solamente quedará sujeto a tasa una clase de pan de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa, en piezas cuyo peso será de 1.000 a 3.000 gramos, y que se denominará de familia. Con arreglo a las distintas características de cada provincia, estas piezas de pan pueden ser el llamado candeal, de masa compacta y dura, o del denominado de flama, de masa esponjosa y blanda. La referida clase de pan de familia deberá elaborarse en cantidad suficiente para el abasto.

Art. 9.º En el mismo día que se reúna la Comisión provincial para fijar el precio de la harina que ha de regir para el próximo mes de febrero, una vez conocido el mismo, se procederá también a fijar la tasa del pan de familia, con sujeción a la siguiente fórmula:

P. H., más G., dividido por R., más B. I., igual P. V., en donde P. H. es el precio de la harina de tasa; G., todos los gastos de elaboración y distribución; B. I., beneficio industrial; R., el rendimiento en cien de los cien kilos de harina elaborada, y P. V., el precio de venta al público.

Atendiendo a las distintas modalidades de la fabricación de pan, se faculta a las Comisiones provinciales para fijar el margen de beneficio que a dicha industria haya de otorgarse en la elaboración; pero entendiendo que, tratándose de pan de miga blanda, este beneficio, al sumarlo al resultado de definir el precio de la harina, más los gastos de elaboración por el rendimiento, el total en ningún caso podrá ser superior al precio fijado para la harina, y hasta cinco céntimos más en kilo sobre el precio de la harina cuando se trate de pan de miga compacta y dura. El precio del pan, tasado en la forma indicada, se entenderá en panaderías, sucursales o tienda-reventa, pudiendo gravarse proporcionalmente el servicio a domicilio hasta en cinco céntimos por kilo.

Art. 10. Las Comisiones provinciales reguladoras de los precios de las harinas y de pan remitirán al ministerio de Agricultura, entre los días 25 y 30 del presente mes de enero, con los antecedentes que hayan servido de base para la fijación de aquéllos, su propuesta de relación, que no podrá tener efectividad en tanto no sea aprobada por dicho departamento.

Art. 11. Todas las demás clases de pan que no sean las taxativamente señaladas en el artículo 8.º de este decreto podrán ser vendidas libremente en precio y peso, si bien las Comisiones provinciales respectivas vigilarán cuidadosamente que la cuantía de uno y otro no se convierta en objeto de especulación abusiva, en perjuicio de los intereses del consumidor. El servicio a domicilio de estas clases de pan podrá ser recargado hasta cinco céntimos por kilo, dentro de la debida proporcionalidad.

Art. 12. En todas las fábricas y despachos de pan será obligatoria la colocación de carteles perfectamente visibles al público, en los que se consignarán con toda claridad los precios fijados por la Comisión provincial respectivas para el pan de familia o de tasa.

Art. 13. Las Comisiones de Abastos de los Ayuntamientos, al efectuar los repesos de pan, cuidarán especialmente de que estos se verifiquen principalmente en fábrica y en bloques de diez kilos, cogidos al azar, concediéndose un margen de tolerancia de un 4 por 100 en más o en menos, a los efectos de la coadura, imponiéndose las sanciones a que la legislación municipal les autoriza por las infracciones de peso que se cometan.

Art. 14. Las Comisiones provinciales pondrán el mayor cuidado a interés a los fines de que las fábricas de pan y establecimientos de reventa reúnan las condiciones que en sus ordenanzas municipales tengan fijadas los respectivos Ayuntamientos, en lo que haga referencia a salubridad, higiene, capacidad de locales de nueva instalación y cuadro de distancias señaladas por aquellas Corporaciones.

Art. 15. Las infracciones que se cometan en relación con los precios fijados para la harina y el pan de tasa serán castigadas con multas, que impondrán los gobernadores civiles, en virtud de las facultades que les confiere el apartado h) del artículo 8.º del Reglamento dictado para la aplicación del decreto de 6 de marzo de 1930, convertido en ley de la República el 16 de noviembre de 1931.

Art. 16. Será obligatoria la asistencia de los funcionarios públicos, cualquiera que sea la clase y categoría de los mismos, a las sesiones que celebren las Comisiones creadas por los artículos 1.º y 3.º del presente decreto, entendiéndose que la falta de asistencia y demás representaciones no obstaculizará el funcionamiento de aquéllas ni la adopción de los acuerdos que se tomen, que tendrán validez, sea cual fuere el número de vocales que asistan.

Art. 17. Atendiendo a las especiales modalidades de la elaboración y venta en Madrid, en cuanto alcanza a la esfera del Consorcio de la panadería por excepción, el régimen de clasificación, venta y distribución de pan en toda la zona consorciada se somete a las normas siguientes: A) El pan candeal de familia se continuará fabricando y vendiendo al público con el mismo formato, peso e igual precio de 65 céntimos kilo que en la actualidad. B) Será considerado también como pan de tasa una nueva clase de miga blanda, que se fabricará en piezas de mil a tres mil gramos y se expenderá al precio de 60 céntimos kilo, utilizándose para esta clase de pan las mismas harinas que se emplean en la elaboración del de familia. C) De las piezas de pan candeal de mil quinientos gramos,

de forma redonda y superficie lisa, así como de la clase de miga blanda, creada con arreglo al apartado anterior, que son las que integran el pan de familia en Madrid, vienen obligados los fabricantes, sin excusa ni pretexto, a tener durante las horas habituales de venta al público en todos los mostradores de las tahonas y despachos cuanto pan de dichas clases precise el vecindario para su abastecimiento, sin limitación alguna. D) El pan de lujo (francés y cubano), que actualmente se vende a doce céntimos la pieza, se venderá a quince, de cuyos tres céntimos de aumento en pieza, dos los percibirá el Consorcio, como aumento del gravamen actual, y para atender al pago de la compensación establecida para los fabricantes de pan de familia, en cuanto a las harinas excedan del precio de sesenta pesetas los cien kilos; quedando el céntimo restante a beneficio de los industriales fabricantes de pan de lujo para atender al coste de la elevación del precio de las harinas destinadas a la elaboración de aquellas especialidades. E) El pan candeal de flor, declarado de lujo por orden del ministerio de Agricultura de 3 de marzo de 1933, continuará no sujeto a peso, vendiéndose en los mostradores de las tahonas y despachos a 33 céntimos los colonos y libretas de Castilla, rodetes, etc., y a 65 céntimos dos de estas piezas en conjunto. F) El Consorcio de la panadería de Madrid, de acuerdo con la industria, será el encargado de realizar la distribución y venta de todas las clases de pan dentro de la zona consorciada.

Art. 18. La regulación de los precios de las harinas y del pan en las cuatro provincias catalanas continuará en la misma forma como venía haciéndose, hasta tanto que se dé cumplimiento a lo dispuesto en las reglas segunda y tercera del decreto de 4 de enero corriente, en cuanto afecte a los servicios o funciones no traspasados a la Generalidad de Cataluña y que se realizan en los Gobiernos civiles.

Art. 19. Se disuelven las Comisiones provinciales reguladoras del mercado del trigo y se fijan las normas para la liquidación de aquellos organismos.

Art. 20. Se disuelven, asimismo, las Juntas locales de tenedores de trigo y se dispone la entrega de la documentación a las respectivas Alcaldías. Rindiendo a éstas las cuentas de las cantidades recaudadas con arreglo a lo prevenido en el apartado a) del artículo 24 del decreto de 15 de septiembre de 1932, ya derogado.

Cesan todos los elementos que componían dichos organismos técnicos y administrativos.

POR TELEFONO

Una conferencia de Acción Popular

Madrid.—Ayer por la mañana en el Cine de la Opera se celebró una conferencia a cargo de la Juventud de Acción Popular. En el acto tomaron parte los señores Valiente, Pérez de la Borda y Ceballos.

El señor Pérez de la Borda, versó sobre la necesidad de quedar bien reflejado de que la J. P. A. no es en modo alguno fascista, y para demostrarlo procede a dar lectura a los puntos básicos de la conducta de la juventud de Acción Popular, los cuales son recogidos con una gran ovación por los asistentes al acto.

Después hablaron los señores Valiente y Ceballos, que también fueron aplaudidos.

No se registraron incidentes.

Sagitario

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

POR TELEFONO

Lo que dice la Gaceta de ayer

Presidencia del Consejo de ministros : Decreto declarando mal suscitada, y que no ha lugar a decidirla y lo acordado, la competencia entre la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, y el Juzgado de primera instancia de San Feliú de Llobregat.

Otra cediendo al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la villa de San José, incautada a la Compañía de Jesús de Burjasot.

Ministerio de la Guerra : Decreto dictando normas relativas al funcionamiento del Tiro Nacional de España.

Otro concediendo el empleo de Interventor general, honorario, al Interventor del Distrito, en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera.

Orden circular disponiendo se devuelvan las cantidades ingresadas para reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Marina : Decreto disponiendo que el General Maquinista don Gerardo Rego y Blanco, pase a situación de reserva.

Otro ídem que el General Maquinista don Gerardo Rego y Blanco cese en el cargo de Jefe de Servicios y de Sección de máquinas de este Ministerio.

Otro concediendo a Mr. Duce, ministro de Pensiones de la República francesa, la Gran Cruz de Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Ministerio de Instrucción pública : Decreto derogando el de fecha 4 de marzo de 1932, en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los Maestros y el vecindario.

Otra disponiendo que los Catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acogan al Decreto de 1 de junio de 1933, serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe de esta, exceptuando la de Madrid.

Otro autorizando al Ministro de este departamento para proceder al anuncio del oportuno concurso para la adjudicación de las escuelas que determina el Decreto de diciembre último.

Otro disponiendo que el artículo 1.º del Decreto 22 septiembre 1931, por el que se creó el cargo de Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos quede redactado en la forma que se indica.

Orden disponiendo se publique el primer Escalafón del Magisterio nacional primario referente al día 31 de diciembre 1933.

Ministerio de Obras públicas : Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de inscripción de servidumbre forzosa y acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Ministerio de Trabajo y Previsión : Decreto autorizando al Ministro de este departamento para conceder préstamos a las Cooperativas que no tengan carácter de profesionales ni de viviendas.

Otro disponiendo que don Emilio Sánchez Pastor cese en el cargo de asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo.

Otro nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del Trabajo a don José García Vaso.

Ministerio de Agricultura : Decreto disponiendo que el artículo 3.º del Decreto de este ministerio de 11 de enero del corriente año, quede redactado en la forma que se indica.

Orden disponiendo que se excluya del inventario de fincas publicado en la "Gaceta de Madrid" de 6 de mayo del pasado año la señalada con los números que se indican y la participación que se expresa de la marcada con el número 137.

Administración Central : Presidencia del Consejo de Ministros.—Dirección general de Marruecos y Colonias.

Designando auxiliares facultativos de la Isla de Fernando Poó y de la Guineá Continental Española. Justicia.—Tribunal Supremo.—Sala de Gobierno.

Comutando por la de seis años de prisión militar la pena impuesta a Rafael Grau Olmos.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.

Disponiendo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas y pasivas el día 1.º de febrero próximo, y que la asignación del material, se verifique sin previo aviso el día 7 del mismo.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas : Relación de las facturas de cupones de la Deuda del Estado y títulos amortizados que se han remitido desde el 13 hasta el día de ayer al Banco de España para que proceda a su pago.

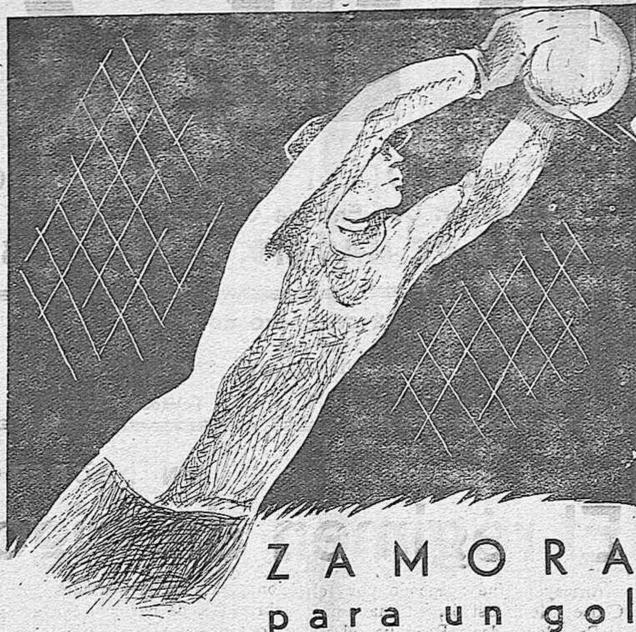
Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.

Maestras ingresadas en 1.º de noviembre último en el primer escalafón con arreglo al Decreto de 14 de enero del mismo año y apartado 1 del número 1.º de la Orden de 13 de los corrientes.

Dirección general de Bellas Artes : Relación de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Sagitario

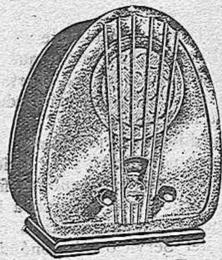
LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS



Se celebre el partido en Madrid, Barcelona, Valencia o en el extranjero, podrá usted seguirlo con tanto interés y emoción como sobre el propio campo, gracias a los novísimos receptores

PHILIPS

A "SUPERINDUCTANCIA" PARA 1934
Pida una demostración sin compromiso a la Agencia oficial exclusiva:



BAZAR J

San Torcuato, 20, Zamora

Campeonato amateur de España
El equipo de Zamora tuvo que retirarse del campo de juego porque solamente tenía en el terreno seis jugadores

La ignorancia de un árbitro comete el escándalo más formidable que registran los anales del fútbol

Ayer se celebró, en parte, el encuentro que estaba anunciado entre el Club Deportivo Zamora y la Unión Deportiva de Salamanca para el campeonato amateur de España.

A las cuatro menos cuarto el árbitro señor Viruete alineó los equipos dando comienzo al encuentro. Saca Zamora avanzando rápidamente el cuero por el ala izquierda. Acebo empalma un chut que va camino del gol. Horacio detiene el chupinazo de nuestro interior a duras penas. Es la primera emoción.

Zamora continúa presionando, dando muestras bien patentes de poseer un dominio de juego bien a las claras sobre los unionistas.

Otro bombardeo a la puerta salmantina y otro gol que se escapa por milímetros. Nuevo asedio surge una melée que no se convierte en gol por milagro.

Avance de los locales, entradas duras por parte de Barrado y un defensa de Zamora, Escobar, que se retira del campo lesionado. Son diez los jugadores que defienden los colores del Deportivo Zamora.

Otro percance y nuestro medio centro Soto, es conducido a la enfermería. Solo quedan nueve que han de dar la cara al once charro.

En esta situación nuestro equipo empezó a naufragar con lentitud. Después los unionistas ante la desigualdad de fuerzas marcaron dos goles y a continuación se castiga a los nuestros con penalty y Mundin detiene el balón con pasmosidad.

El árbitro que a nuestro juicio es una representación genuina de la ignorancia, ordena que se vuelva a tirar el penalty porque Alejo, según dice, ha hecho un movimiento con el pie asustando al encargado de tirar la falta contra nuestra portería.

Alejo se encara con el juez y éste lo expulsa del terreno haciendo lo mismo con Cachorro y Acebo que ante la arbitrariedad que se quiere cometer insultan al refére.

Como se puede advertir nuestro team no podía continuar en el terreno con seis jugadores por lo que acordó retirarse todo el equipo del campo.

Protestas del público que desde un principio se limitó a ver con imparcialidad el desarrollo del encuentro.

Retirados los nuestros, el señor Viruete sigue actuando y se tira por segunda vez a puerta franca el penalty.

Quisiéramos dar una réplica a esta necesidad que raya en lo infinito,

pero creemos más adecuado que el lector juzgue por sí mismo la actitud de este árbitro en espera de lo que acuerde la Federación nacional.

Sirvan estas líneas de protesta enérgica ante el Colegio nacional de Arbitros de Fútbol para que proceda con el señor Viruete como el caso lo requiere en evitación de que árbitros como éste señor den al traste con los caballeros del fútbol.

Handicap

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
E S P E C I A L I S T A
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono. 303

Nuevo Teatro

Estreno de "La Momia"

Las legendarias tradiciones de las antiguas tradiciones egipcias, han sido tomadas para asunto de la película Universal que Carlos Laelme nos ha ofrecido con el título de "La Momia" maravillosamente interpretada por Boris Karloff, va consagrado como genial artista de la mímica. Las misteriosas costumbres religiosas, del pueblo egipcio solo conocidas a través de los siglos, por las inscripciones jeroglíficas de los bajos relieves y otros restos arquitectónicos puestos al descubierto en las excavaciones realizadas por los egiptólogos de todos los países, encuentran en el film "La Momia" un grado de evocación tal, que el espectador vive a pesar de lo absurdo de argumento un drama religioso con las conjuras mágicas y misteriosos sortilegios de la religión de Osiris.

Merece elogio aparte la labor de Boris Karloff que es sencillamente magnífica.

M.

MARCELINO MARTIN LUELMO
Médico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de once a una y de cuatro a cinco

Viriato, 2 pral. ZAMORA

Se siguen recibiendo regalos

Para el grandioso baile de la Prensa

Se continúan recibiendo valiosísimos regalos con destino al grandioso baile de la Prensa que tendrá lugar en el salón del Nuevo Teatro el sábado día 10 del próximo febrero.

Al magnífico regalo enviado por el señor Gobernador civil de la provincia, hay que añadir los siguientes:

El excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones don José María Cid Ruiz-Zorrilla, ha enviado para el festival de la Prensa zamorana, una artística ánfora de plata y cristal de bohemia de gran tamaño.

El culto abogado don José Andreu ha exteriorizado los afectos que guarda para el organismo de los periodistas zamoranos, enviando una preciosa y magnífica figura bronceada de caballo para mesa.

El joven artista zamorano Atilano González, destacado hojalatero, ha tenido la gentileza de enviar una

preciosa caja-joyero de cristal, de su ejecución.

El zamorano pintor don Gabriel Fuentes, ha remitido un bonito cuadro que representa un paisaje, maravillosamente logrado, de los alrededores de Valorio.

La ya prestigiosa Librería Muñoz, también ha cooperado con un artístico y originalísimo tintero. Mañana iremos dando a conocer los regalos que se vayan recibiendo, seguros de que ha de lograrse un conjunto de gran atracción.

El entusiasmo cunde entre los zamoranos, esperándose con ansiedad la fecha de este grandioso festival organizado por los "chicos de la Prensa".

En los teatros de la capital se exhiben en todas las secciones cinematográficas unos preciosos transparentes anunciadores, ejecutados por el notabilísimo artista, profesor de Dibujo, don Pablo Huerta.

El homenaje al Ministro de Comunicaciones

Señores que han contribuido al homenaje.

Zamora

- Angel Díez Aparicio.
- Román de Medrano.
- Ignacio de Medrano.
- Eusebio Alonso Muñiz.
- Leonor Rivera de Zaldin.
- Socorro Gera Hernández.
- José Buitrón Queipo de Llano.
- Francisco de Mora Requejo.
- Felipe Suárez Alonso.
- Aurelio Miguel.
- Francisco Pascual.
- Apollinar López.
- Aurelio Espina.
- Augusto de Paz.
- Horacio Miguel Tabilo.
- Federico Pastor López.
- Teodoro Carbajal.
- Antonia Pérez de Carbajal.
- Bernardo Morales.
- Carmen Fontan.
- Francisco Hernandez Martínez.
- Sofía Fontán Cadarso.
- Vidal Alvarez.
- Florencio Alvarez.
- Nicanor Morales.
- Fernán Leyras.

- Domingo Blanco.
 - Emilio González.
 - Marceliano Escudero.
 - Manuel Rodríguez.
 - Amando Gómez.
 - Ramón de la Cuesta.
 - Hermenegildo Carbajal.
 - Gabriel de Castro.
 - Manuel Maderal.
 - Pablo Pérez Sánchez.
 - Pablo Camino.
 - Magín Prieto.
 - César Alonso.
 - Luis Alonso.
 - Maria Huanuco Alonso.
 - José Sastre.
 - Maria del Pilar Arias.
 - Ramón Prada.
 - Teodoro Fuentes.
 - David Díez.
 - Concha Aparicio.
- Madrid
- Jesús Requejo.
 - Juan Burgos Lozano.
 - Antonio Requejo.
- Gerona
- José María López Arias.
- Tábara
- Inocencio del Río.

Joven atacado de hidrofobia Fallece en el Hospital

En nuestro número del sábado dábamos noticia de la existencia de un caso de hidrofobia de un joven de esta capital que había sido mordido por un perro y que por ignorancia del peligro que corría no se sometió a tratamiento antirrábico.

Parece que hacia el 28 del pasado el joven Emeterio Suárez Prieto, de quince años de edad, hijo de Severina, viuda, con domicilio en la calle de Carpilleros, número 17, (Barrios Bajos), fué mordido en una ceja por un perro.

Dicho joven continuó dedicado a sus ocupaciones habituales sin dar cuenta a nadie de la lesión que le había ocasionado el animal canino.

Parece que el perro fué arrojado al río por su dueño al tener conocimiento de que había mordido a varias personas, pero sin sospechar siquiera que pudiera estar el animal atacado de hidrofobia.

Han transcurrido varios días hasta hace tres o cuatro en que el joven Emeterio Suárez Prieto, se sintió enfermo, pudiendo comprobar los facultativos que se trataba de un caso de hidrofobia, adoptándose las precauciones consiguientes.

La invasión de virus ha sido rapidísima acentuándose por momentos la gravedad.

Ayer el joven atacado de hidrofobia fué trasladado al Hospital provincial donde en la madrugada de hoy dejó de existir después de horribles padecimientos.

Aun cuando al conocer los primeros casos de hidrofobia canina las

autoridades adoptaron las medidas de rigor y se publicaron advertencias y prevenciones saludables, sería conveniente que se aumentase la vigilancia y se reiterase la gravedad que puede representar para el vecindario la pasividad de aquellas personas simplemente sospechosas de haber sido mordidas por algún animal doméstico.

El lamentabilísimo caso registrado en el malogrado joven Emeterio Suárez Prieto, debe servir de dolorosa lección que obligue a todos a adoptar las medidas de precaución necesarias, en evitación de que el terrible mal de la hidrofobia pueda ocasionar nuevas víctimas.

Descanse en paz el alma del desgraciado joven y reciba su apenada familia nuestro pésame más sentido.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el sepelio que constituyó una gradiosa manifestación de duelo. Durante el paso de la comitiva, algunos comercios cerraron sus puertas.

MUEBLES DE TUBO DE ACERO «TOLEDO»

BAZAR J

Vea Vd. nuestros escaparates. Precios muy económicos. Calidad garantizada.

Caballero

Si desea distinguirse adquiera su traje de ETIQUETA

EN LA

Sastrería y Camisería

Amigo

Marlano-Benlliure, 4, y Santa Clara, 21.-Zamora
Teléfono 308

'La Energía'

ELECTRICIDAD MECÁNICA

Rlego, 2 y 4, Zamora

Venta y reparación de toda clase de aparatos Electro-Mecánicos

Instalaciones de Fuerza

Grupos electro-bombas.—Aparatos de Medida, Transformadores.—Pararrayos «Cristal-Valve», Aparatos domésticos.—Aparatos de radiotelefonía, Instalaciones frigoríficas; Instalaciones de aceites pesados

TALLER DE REPARACIONES con personal especializado

El ministro de Comunicaciones

Ha salido con dirección a Madrid el excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones, don José María Cid Ruiz Zorrilla.

UN BANQUETE

Con motivo de haber sido jubilado el Interventor de la Diputación don José Fernández Domínguez, será obsequiado por sus amigos y compañeros con un banquete que se celebrará el 24 del actual y hora de las 22 en el Casino de Zamora.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Alvaro Martín Jambina.
Antonia Enriquez Alonso.
María de la Ascensión Nieto Trejo.

DEFUNCIONES

Emeterio Suárez Prieto, de quin ce años.
Lucía García Pedrero, de un mes.
Alfredo Díez Bartolomé, de 21 años.

Dr. F. Velasco

MEDICINA GENERAL

PIEL, SIFILIS, VENEREO

DIATERMIA - CORRIENTES

RAYOS X. - RAYOS ULTRAVIOLETA

Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6.
Clínica: Ronda Santa Clara, 6, Pral.
Teléfono, 202.

Herido por imprudencia

Ayer, domingo, en la mañana ingresó en el Hospital de la Encarnación, el joven Felipe Juárez Pérez, de dieciocho años de edad, hijo de Nicasio y Escolástica, de Cunquilla de Vidriales.

Dicho joven cuando en la tarde del sábado manejaba una pistola, se le disparó, produciéndole el proyectil una herida en la región hipogástrica izquierda.

El doctor Crespo Alvarez practica con el herido una delicada operación quirúrgica logrando la extracción de la bala.

El estado del herido, aunque poco satisfactorio, ha experimentado alguna mejoría.

Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Miguel Moyano Salvador

Que falleció el 26 de Enero 1933

Después de recibir los S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades así-tan a alguno de los cultos piadosos que sean aplicados el día 25 por el eterno descanso del alma del finado.

Zamora 22 de Enero de 1934.

Las misas que se celebren el día 25 en la Iglesia de San Torcuato, de siete y media a nueve y media, las que se celebren en las Monjas Claras de ocho a ocho y media y diez, y la Exposición de Su Divina Majestad en dicho templo, serán aplicadas por su alma.

Medidas profilácticas contra la rabia

La Inspección provincial de Sanidad ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación la siguiente circular.

Habiéndose declarado oficialmente la epidemia de rabia en animales y habiendo ocurrido recientemente en esta capital un contagio a persona, esta Inspección cree conveniente el conocimiento general de algunas medidas profilácticas para que se tengan en cuenta por todos, con objeto de evitar casos tan dolorosos en lo sucesivo.

En primer lugar deben abstenerse en absoluto de tener contactos con animales domésticos (perros, gatos), por ser los que con más frecuencia contagian la enfermedad.

A su vez es muy necesario el conocimiento de que si alguna persona se cree contagiada por animal sospechoso, no proceda a su sacrificio inmediatamente, como suele hacerse sistemáticamente, sino ais-

NOTICIAS

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia Manuel Tejero Calvo, contra el pordiosero Ovidio Emilio Bautista, por sustracción de un par de zapatos.

AMA DE CRIA

soltera, primeriza, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres.

Informará, Petra Fernández, en San Cebrían de Castro.

José Buitrón Queipo de Llano
ABOGADO-PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMORA

Por hurto de leña en el monte de Requejo, término de Manganeses de la Polvorosa, ha sido detenido Blas Martínez Prada.

Taller de reparaciones

instalaciones eléctricas. Ronda de Marcelino Rodríguez Juan
San Pablo, números 1 y 3.

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión, 28, Zamora
Consultas: de diez y media a una

En Morales de Toro, ha sido detenido el recluta del reemplazo de 1933, Ramón López Lorenzo, por no incorporarse al cuerpo de destino, Artillería de Ceuta.

"La Competidora"

Llegó la baja verdad de los huevos.

Huevos del país

Lo más gordo, a 2,40 pesetas.

Vendo también a 2,20 y 2,10 pesetas.

No confundan lo blanco con lo fresco. El blanco es de cámaras.

Mercado de Abastos.—Sótano

César Santiago
Abogado
Zamora Santa Clara, 22
Teléfono, 268

La Guardia civil de Peñausende ha detenido a Rafael García Borrego, por sustracción de berza en una finca propiedad de Servando Martín.

Horacio Miguel Pablo
Abogado
Plaza Cánovas, 1, Zamora
(Tabacalera)

ASPIRANTES AL CUERPO DE SEGURIDAD INTERIOR DE LAS PRISIONES

300 plazas con 3.000 pesetas

Ejercicios sencillísimos

Agencia: BUENO DE DIEGO

informará detalladamente

Plaza de Santiago, 2 ZAMORA

(Al lado de Telégrafos)

Resultado de las elecciones en Gerona

Gerona.—Se celebraron el domingo las elecciones en cuatro pueblos donde hubo que repetir la emisión del sufragio.

En tres ha triunfado la Esquerra y en el cuarto la Lliga catalana.

El precio del pan en Barcelona

Barcelona.—El domingo celebraron una asamblea los patronos panaderos para estudiar algunos trámites relacionados con el aumento del precio del pan en esta capital.

Inquietud obrera en Gijón

Gijón.—Durante todo el día de ayer se observó alguna efervescencia entre los elementos obreros por que se ha ordenado la apertura de algunas fábricas de madera y la reanudación de los trabajos en las obras de construcción.

Los patronos habían concedido a los obreros en paro, un plazo que terminó el sábado para que se reintegraran a sus tareas. Como no lo han hecho, los patronos han abierto listas de admisión y se teme que hoy lunes al reanudarse los trabajos ocurran incidentes.

La unificación del proletario andaluz

Sevilla.—En el monumental Círculo, del barrio de San Bernardo tuvo lugar ayer por la mañana un acto público para tratar de la unificación del proletario andaluz.

Hablaron varios oradores, extremistas en forma violenta y virulenta, porque aseguraron que la lucha se presentaba difícil.

Propugnaron por la formación de un bloque dispuesto a luchar por todas las reivindicaciones.

Se habían tomado grandes precauciones, pero no se registró ningún incidente.

El Inspector provincial de Sanidad, Medardo Rivera.

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

Información de Barcelona Homenaje del Presidente de la Generalidad a Maciá

Barcelona.—Se celebró el domingo el homenaje organizado para rendir su tributo de admiración al actual presidente de la Generalidad señor Companys a su antecesor señor Maciá.

Al acto asistieron más de cuarenta mil personas, que invadieron el cementerio.

Vimos entre ellas a los más significados políticos de la izquierda catalana, consejeros de Generalidad, alcalde de Barcelona, y muchas delegaciones de ayuntamientos de toda Cataluña.

La circulación por las carreteras que conducen al cementerio se hizo dificultosa a partir de las ocho de la mañana.

En derredor de la tumba de Maciá se había montado una guardia de afiliados de ambos sexos.

Por todo el cementerio numerosos grupos de personas exhibiendo banderas daban un gran aspecto. El público tan pronto como se le permitió la entrada a las diez y media de la mañana lo hizo en abalancha y no solamente se sumaron al homenaje, las cuarenta o cincuenta mil personas a que nos referimos, sino también otros muchos millares que desde la cima de Montjuich contempló la animación.

El presidente de la Generalidad, señor Companys, llegó al cementerio a las once en punto de la mañana. Iba precedido de varios números de la guardia urbana y acompañado del señor Pi y Suñer, del comandante de Mozos de la Escudra, señor Pérez Ferrá. Companys se dirigió directamente a la tumba donde descansan los restos de Maciá depositando sobre ella una palmeta de bronce. Los momentos fueron de gran emoción.

Después, ante un gran silencio, pronunció las siguientes palabras: "Caballero de Cataluña: no temas por vuestras libertades ni por la República. Nos habéis dejado en horas difíciles, pero os aseguramos que después del dolor de haberos perdido, nuestros nervios guardan el equilibrio y la fuerza. Y dirigiéndose después a la muchedumbre que le rodeaba, Companys dijo:

"Catalanes: ni una palabra, ni un grito. Yo sí. Pero un grito solo. Cataluña en este momento debe escurrir, debe guardar silencio para que mi voz llegue a los oídos del que aquí descansa.

Y en medio de la mayor emoción, Companys gritó:

"¡Abuelo Maciá! Por el espíritu de vuestro pueblo: ¡Viva Cataluña!"

Al dar este grito la emoción aumentó desapareciendo en forma de lágrimas en muchos rostros de los asistentes.

Después fueron depositando sobre la tumba del ex presidente de la Generalidad miles de ramos de flores.

Resultado de las elecciones en Gerona

Gerona.—Se celebraron el domingo las elecciones en cuatro pueblos donde hubo que repetir la emisión del sufragio.

En tres ha triunfado la Esquerra y en el cuarto la Lliga catalana.

El precio del pan en Barcelona

Barcelona.—El domingo celebraron una asamblea los patronos panaderos para estudiar algunos trámites relacionados con el aumento del precio del pan en esta capital.

Inquietud obrera en Gijón

Gijón.—Durante todo el día de ayer se observó alguna efervescencia entre los elementos obreros por que se ha ordenado la apertura de algunas fábricas de madera y la reanudación de los trabajos en las obras de construcción.

Los patronos habían concedido a los obreros en paro, un plazo que terminó el sábado para que se reintegraran a sus tareas. Como no lo han hecho, los patronos han abierto listas de admisión y se teme que hoy lunes al reanudarse los trabajos ocurran incidentes.

La unificación del proletario andaluz

Sevilla.—En el monumental Círculo, del barrio de San Bernardo tuvo lugar ayer por la mañana un acto público para tratar de la unificación del proletario andaluz.

Hablaron varios oradores, extremistas en forma violenta y virulenta, porque aseguraron que la lucha se presentaba difícil.

Propugnaron por la formación de un bloque dispuesto a luchar por todas las reivindicaciones.

Se habían tomado grandes precauciones, pero no se registró ningún incidente.

El Inspector provincial de Sanidad, Medardo Rivera.

Se reanuda el tráfico en Sevilla

Sevilla.—Se reunieron en asamblea representaciones patronales y obreras de los taxistas, aceptando la fórmula propuesta por el Gobernador.

En consecuencia, a media mañana de ayer, comenzaron a aparecer coches quedando el tráfico de taxis completamente reanudado a las doce del mediodía.

Sobre el Estatuto Vasco

Vitoria.—El Gobernador civil, señor Novoa, ha recibido la visita del diputado a Cortes señor Landaburu.

Trataron de las gestiones que van a realizarse sobre el estatuto vasco y el Gobernador expuso al visitante que puede tener la seguridad de que no existirá presión alguna y que ha de ser el pueblo mismo quien resuelva.

Landaburu, al abandonar el Gobierno civil, agradeció ante los periodistas las manifestaciones que acababa de escuchar de labios de la primera autoridad.

La huelga de construcción sin trazas de arreglo

Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro, tendrá lugar hoy lunes una asamblea para tratar de la fórmula de arreglo propuesta por el Gobernador para dar fin al conflicto, tan viejo, que sostiene los del ramo de la construcción.

Parece ser que la fórmula consiste en que los obreros se reintegren inmediatamente al trabajo y dentro de seis meses se les concederá la jornada inglesa.

También se dice que esta fórmula no será aceptada por los patronos, destacándose la pugna que parece existe entre estos y el Gobernador.

Nuevo Rector

Santiago de Compostela.—Terminó la votación para elegir nuevo Rector de esta Universidad.

Por 38 votos a favor y tres en blanco, ha sido designado don Ricardo Monteki, que desempeñaba el cargo de vicerrector.

Discrepancias entre los agrarios

Valladolid.—En los círculos políticos se comentó mucho ayer el resultado que puedan tener las discrepancias que parece se observan entre los elementos agrarios de esta provincia.

Se dice que los adictos a Renovación Española tratan de alejarse del Bloque Agrario.

Parece que las cuestiones que motivan las divergencias son de fondo.

Un incendio

Valladolid.—A primeras horas de la mañana de ayer, domingo, se registró un incendio en un inmueble de la calle de Santiago.

Acudieron las autoridades y los bomberos sofocando el siniestro a la media hora de iniciado.

Las pérdidas se consideran importantes.

Un concierto de la Sinfónica londinense

Londres, 21, siete tarde.—Ha causado excelente impresión en la Orquesta Sinfónica de Londres dió esta tarde ante el micrófono de la N. B. B.

Los comentarios favorabilísimos después de la audición han recaído en elogio del prestigioso director de dicha Orquesta Sinfónica e ilustre español don Pedro G. Peralas.

Imprudencia o suicidio?

Madrid.—Cuando transitaban unas mujeres ayer por la mañana por la calle del Acuerdo, contemplaron horrorizadas que de una de los balcones de la casa número 10 caía un hombre, quien quedó muerto en el acto.

Conducido al equipo quirúrgico, no hubo necesidad de prestarle asistencia facultativa porque ingresó cadáver.

Como consecuencia de la identificación se comprobó que se llamaba Emilio Carrascal García y tenía cincuenta años.

Se ignora si la desgracia fué ocasionada por imprudencia o intención.

Otro hombre muerto

Madrid.—En el quicio de una puerta de la calle de Fernando el Católico, fué encontrado en la mañana de ayer el cadáver de un hombre que no se ha logrado identificar.

Los amigos de lo ajeno

Madrid.—Susana Bravo Villasanté, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle de San Agustín, número 15, ha denunciado que de su domicilio le ha sido sustraida una pulsera de platino que valora en seis mil pesetas.

También un inquilino de la calle de Tortosa número 8, ha denuncia-

do que haciendo uso de una llave falsa, unos desconocidos han penetrado en sus habitaciones apoderándose de ochocientas pesetas en metálico que tenía guardadas.

Hallazgo de un feto

Madrid.—Por la mañana fué encontrado en los vertederos próximos al gasómetro en el distrito de la Inclusa un feto, que, por disposición de las autoridades judiciales fué trasladado al hospital.

Ha muerto el creador del "Pueblo Español"

Barcelona.—En Sitges se celebró el domingo el entierro de don Miguel Utrillos, que fué el creador del "Pueblo Español", de la Exposición de Barcelona.

Barcelona.—En Sitges se celebró el domingo el entierro de don Miguel Utrillos, que fué el creador del "Pueblo Español", de la Exposición de Barcelona.

Conferencia sobre Rusia

Bilbao.—En el salón Vizcaya, en la barriada obrera de San Francisco tuvo lugar ayer por la mañana una conferencia de dos Delegados de los Amigos de la Soviets que han permanecido, en Rusia una temporada estudiando la organización social de aquel país.

Choque de trenes

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias dando cuenta de que en Puerto de Santa María chocaron dos trenes; un correo y un mercancías.

El accidente se produjo a consecuencia de un error en el cambio de agujas, resultando heridos en el accidente el maquinista, el fogonero y seis viajeros del tren correo.

Se defiende a tiros

En Málaga, varios viajeros de un tranvía apostrofaron al cobrador del mismo por no haber secundado la huelga de transportes arrojándolo violentamente del coche.

El cobrador se defendió a tiros utilizando una pistola con la que hizo varios disparos, resultando herido un individuo llamado José González.

Acto de sabotaje

Anoche se registró en Valencia un acto de sabotaje quedando la población parcialmente a oscuras, sin que pueda justificarse el hecho por no existir ningún conflicto pendiente que tenga relación con el ramo de electricidad.

Hallazgo de bombas

En Sivuela, Badajoz, la Guardia civil en un registro halló seis bombas procediendo a la detención de seis individuos.

Rico Avello Alto Comisario?

Los periodistas al conversar con el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello le preguntaron noticias relacionadas con la crisis parcial.

El señor Rico Avello repitió que su dimisión la tiene desde hace tiempo el señor Lerroux.

A otras preguntas de los reporteros dijo el señor Rico Avello que ignoraba que se le llevara a Marruecos a desempeñar la Alta Comisaría, pero que tiene que advertir lealmente que en las cuestiones de Marruecos está poco documentado.

Noticia desmentida

Oficialmente se ha desmentido la noticia que venía circulando según la cual don Juan March había pedido autorización para regresar a España.

Los sucesos de agosto en Sevilla. Vista de la causa.

Hoy por la mañana comenzó en la Sala sexta del Supremo la celebración de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de agosto en Sevilla.

La expectación ha sido mucho menor que la que despertó la vista por los sucesos de agosto en Madrid, siendo mucho menores las precauciones adoptadas.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono 43254

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ENFERMEADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Visitaron Rusia un obrero sin partido, otro de la Confederación Nacional del Trabajo y otro de la U. G. T.

Todos dieron cuenta de sus observaciones hechas en Rusia y aseguraron que Rusia es un vivir de nuevos rumbos.

Una nota del Gobernador sobre el movimiento pasadizo

Bilbao.—El Gobernador civil ha dado una nota a la publicidad ocupándose del movimiento de días pasados con motivo de las conferencias anunciadas a cargo de García Sanz.

Dice en la nota la primera autoridad que está comprobado que en dicho movimiento estaban de acuerdo los partidos políticos y proletarios.

"Euzkadi", multado

Bilbao.—El Gobernador ha impuesto una multa al periódico "Euzkadi" por un pie que pone en una fotografía en su número del domingo y que el Gobernador considera insidiosa.

Sagitario

ULTIMA HORA

Varias noticias

Choque de trenes

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias dando cuenta de que en Puerto de Santa María chocaron dos trenes; un correo y un mercancías.

El accidente se produjo a consecuencia de un error en el cambio de agujas, resultando heridos en el accidente el maquinista, el fogonero y seis viajeros del tren correo.

Se defiende a tiros

En Málaga, varios viajeros de un tranvía apostrofaron al cobrador del mismo por no haber secundado la huelga de transportes arrojándolo violentamente del coche.

El cobrador se defendió a tiros utilizando una pistola con la que hizo varios disparos, resultando herido un individuo llamado José González.

Acto de sabotaje

Anoche se registró en Valencia un acto de sabotaje quedando la población parcialmente a oscuras, sin que pueda justificarse el hecho por no existir ningún conflicto pendiente que tenga relación con el ramo de electricidad.

Hallazgo de bombas
En Sivuela, Badajoz, la Guardia civil en un registro halló seis bombas procediendo a la detención de seis individuos.

Rico Avello Alto Comisario?

Los periodistas al conversar con el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello le preguntaron noticias relacionadas con la crisis parcial.

El señor Rico Avello repitió que su dimisión la tiene desde hace tiempo el señor Lerroux.

A otras preguntas de los reporteros dijo el señor Rico Avello que ignoraba que se le llevara a Marruecos a desempeñar la Alta Comisaría, pero que tiene que advertir lealmente que en las cuestiones de Marruecos está poco documentado.

Noticia desmentida

Oficialmente se ha desmentido la noticia que venía circulando según la cual don Juan March había pedido autorización para regresar a España.

Los sucesos de agosto en Sevilla. Vista de la causa.

Hoy por la mañana comenzó en la Sala sexta del Supremo la celebración de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de agosto en Sevilla.

La expectación ha sido mucho menor que la que despertó la vista por los sucesos de agosto en Madrid, siendo mucho menores las precauciones adoptadas.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono 43254

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ENFERMEADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

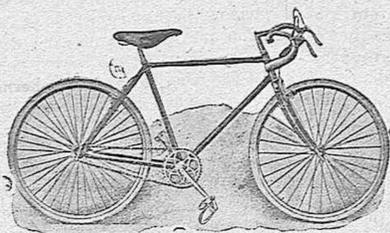
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

de Justicia se estableció un servicio de vigilancia con guardias de Seguridad.

Los 38 procesados fueron trasladados al Supremo en autobuses custodiados por una pareja de Seguridad y un agente de policía.

Sección de anuncios económicos



Bicicletas G. A. C.
para caballeros, señoras y niños, de paseo y de carrera.

RADIO AT WATER-RENT
reputada como la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.

M. BECEDAS
Ronda de Santa Clara, núm. 5
VENTAS A PLAZOS

ALQUILO

un local con capacidad suficiente para almacén en la calle de la Braza del barrio de San Lázaro.
Para informes, Francisco Sánchez, calle de la Feria, número 4.

SE VENDE

coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.

Exposición de vinos

El propio cosechero Elías Santa María, invita a sus vecinos de Zamora se provean de muestra de sus vinos claretes que por la naturaleza del buen fruto y garantizada elaboración está demostrado son de los mejores de Castilla.

Queréis tomar vino puro y de exquisito paladar: Bodega, Cuesta de los Laneros, 9. A nueve pesetas cántaro libre de derechos, de once a dos.

AMA DE CRIA

casada se ofrece para criar en su casa. Razón, Francisca Martín. El Perdigon.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ASTURIAS ALMANZORA

15 enero admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

29 enero Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

Estanislao Durán e Hijos. Apartado 7.

EN CORUÑA: Señores RUBIN E HIJOS, Real 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

9 enero Highland Monarch

23 enero Highland Chieftain

6 febrero Highland Princess

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba mencionados.

Precio de tercera clase en los vapores serie H, pesetas 557,70.

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE...SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Ávila)

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12 — Teléfono, 42 ZAMORA

GUISANTES Y GARBANZOS

para siembra, superiores, vende Marciano Gómez, Manganese, de la Lampreana.
También se vende una criadora de pollos.

AUTOMOVILES

Se venden dos uno de 17 H. P., cinco plazas y el otro de 7 H. P., 3-4 plazas.
José Abraín, teléfono 66, Zamora.

SE VENDEN

en casa de doña Marcelina del Valle plantas de espárragos a 0,25 pesetas una, en Fuentesauco (Zamora).

TRASPASO

Se hace de una tienda de comestibles en la Avenida de la Feria número 3 de hijo de Benigno Pacheco, por no poderla atender. Para tratar en la misma.

RADIO MARELLI LO MEJOR EN RADIO RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

VENTA DE CASAS

el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesto de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).

El número 11 de la misma calle con su corral.

Para tratar, con los testamentarios de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

CHOFER MECANICO

con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.

Informarán en la Administración de este diario.

Viveros Seoanez

Plantas aclimatadas a esta región

CATALOGOS GRATIS

Nota.—En los mercados se presentan vendedores que con el nombre de estos viveros expenden árboles de otras procedencias.
Exijase siempre a mis representantes Carnet de Venta.

La Bañeza (León)

OCASION

Por no poderlo atender se traspasa o liquidan el almacén de maderas y sierra mecánica sita en la Ronda de San Pablo, número 1. Para informes en los mismos establecimientos.

AMILKAR

9 H.-P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

18 enero Sierra Nevada
7 febrero MADRID
1 marzo SIERRA SALVADA
20 marzo SIERRA ANEVADA

Precio del pasaje

3.º camarote, pesetas 577,70
3.º camarote, pesetas 612,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana
Precios para La Habana en 3.º, pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

Ya se ha inaugurado la GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

situada frente al "Teatro Principal"

(Hoy Mariano Benlliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.

VENTA DE CASA

Los herederos de don Rufino Rábano y doña María García, venden la casa sita en la Plaza del Mercado del Trigo, número 17. Para tratar con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, número 1.

LA IDEAL

Casa los Paraguas

Un gran surtido en carteras presenta esta casa.—Vea sus escaparates

30, Plaza Mayor, 31 SASTRERIA Y CAMISERIA

Baldomero Andreu

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO

Santiago Alba, 1 Pral. Dcha

Teléfono 155

P. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo. FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carneceros, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)

DIATERMIA...CORRIENTES

Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

Carnavales 1934

NUEVO TEATRO

Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo INAUGURACION

Baile de la Belleza

elección de Miss Zamora 1934

Valioso y grandioso REGALO de la EMPRESA, valorado en más de 500 pesetas.—Pronto se exhibirá al público.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero

Grandiosos bailes de máscaras

Nueva organización. Servicios esmerados.

El día 15 Jueves, Febrero

UN ACONTECIMIENTO CUMBRE

Baile del Vestido de CINCO pesetas

Dos imponentes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría.

Domingo 18 de Febrero (Piñata)

BAILE DE LA FIESTA

El mantón de Manila

Sorteo entre los concurrentes al baile de un valioso y artístico Mantón de Manila

A elegir entre los que se expongan

Pida números para el regalo del Mantón de Manila

en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

Carnavales de 1934 en

NUEVO TEATRO

FOTOGRAFIA

CUEVAS

Calle Benavente, 2

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 19.810

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO

LA VOZ DE SU AMO

GLORITONE.—FADA

se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios.

Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

GUIA COMERCIAL

AGUAS DE MONDARIZ NUEVO ENVASE en botellas DE UN LITRO

DE VENTA EN ZAMORA:

FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ Santa Clara, 4

Droguerías de Alvaro García de Castro (Hijo de J. García Capelo) Santa Clara, 4
Soursal: Avenida de la Feria, 23 ZAMORA

Casa SANTIAGO

Santa Clara, 47

VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

¡Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la ESCERINA? Preciosos los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra frías, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.

Depositarario exclusivo, Tomás Tomé, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

Coleccionista de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.

LA FABRICA DE CHOCOLATES

San José

Casa Matos Teléfono 1 0 8

PUEUNGA, 1.—ZAMORA

Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

CONFITERIA - PASTELERIA

CASA PRIETO

Feria num. 22, Zamora

ULTRAMARINOS

Dulce de membrillo nuevo a 1'90 k

Alubias superiores a 1'10 k

Galletas Bohér Coco a 2'50 k

Galletas surtidas, caja 1 kilo 2'50

LUIS PEREJIL

VACIADOR CUCHILLERIA

Quebrantahuesos Zamora

¡SE VENDEN!

DISCOS NUEVOS a 5'00 pesetas, de las marcas «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo», en el taller de

Planos de JULIO PORTOS

Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA